

## PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

### CHURCH PENSION GROUP PUBLICA EL INFORME ANUAL DEL PLAN DE SALUD DENOMINACIONAL 2018

NUEVA YORK, NY—23 de enero de 2019—[Church Pension Group](#) (CPG), una organización de servicios financieros que sirve a la Iglesia Episcopal, publicó recientemente el informe anual del plan de salud denominacional (Denominational Health Plan, DHP) 2018 de The Episcopal Church Medical Trust (Medical Trust), disponible en [inglés](#) y [español](#) en [www.cpg.org/DHP](http://www.cpg.org/DHP).

“El DHP permite a las instituciones participantes ofrecer programas integrales de beneficios de atención de la salud y opciones significativas de proveedores a aquellos que sirven a la Iglesia Episcopal”, dijo [Mary Kate Wold](#), directora ejecutiva y presidente de CPG. “A través de su sólida administración financiera, Medical Trust continúa conteniendo costos y reduciendo las disparidades de costos entre las diócesis, a la vez que proporciona un excelente servicio al cliente”.

John Servais, vicepresidente sénior de Política y Diseño de Beneficios, agregó: “Hemos proporcionado opciones significativas a través de múltiples proveedores y ofrecemos opciones de Organizaciones Proveedoras Preferidas y Planes de Salud Dirigidos al Consumidor. Además, continuamos proporcionando niveles competitivos de cobertura de salud a las tasas más bajas posibles. Durante 2018, Medical Trust brindó un aumento de la tasa promedio de un solo dígito del 6,2 por ciento, un resultado favorable en comparación con los

aumentos de la tasa de intercambio de la ACA (que van del 17 al 32 por ciento) en el mismo período”.

Frank Armstrong, director de operaciones de CPG, dijo que los esfuerzos de Medical Trust para lograr ahorros de costos, aumentar la eficiencia y mantener la alta calidad de la atención de los miembros ayudarán al DHP a mantener su dirección positiva durante 2019. “A medida que el entorno nacional de beneficios de salud continúa evolucionando, incluidos los nuevos avances en la reforma de la atención de la salud, Medical Trust continuará buscando enfoques rentables que sirvan a toda la Iglesia”.

#### **Acerca del plan de salud denominacional**

El DHP, establecido en julio de 2009 por la Convención General de la Iglesia Episcopal a través de la Resolución 2009-A177 y su canon asociado, continúa ayudando a las diócesis, parroquias y otras instituciones nacionales sujetas a la autoridad de la Iglesia Episcopal a controlar los crecientes costos de la atención de la salud. En el Informe anual de 2018 se resumen los acontecimientos recientes relacionados con el DHP.

#### **Acerca de The Episcopal Church Medical Trust**

The Episcopal Church Medical Trust es una organización de beneficios de atención de la salud para empleados que utiliza redes de salud líderes en el mercado para ofrecer planes de beneficios para integrantes del clero activos y empleados laicos, seminaristas y dependientes elegibles, y opciones del Plan de Salud Complementario de Medicare para jubilados y cónyuges elegibles. Los beneficios y ofertas incluyen planes de salud, farmacia, odontológicos y oftalmológicos; un programa de asistencia a los empleados; servicios de defensa para la salud y servicios de protección de viajes.

[www.cpg.org/medicaltrust](http://www.cpg.org/medicaltrust)

#### **Acerca de The Church Pension Fund**

The Church Pension Fund (CPF) es una organización de servicios financieros que sirve a la Iglesia Episcopal. CPF y sus afiliadas (en conjunto, Church Pension Group [CPG]) brinda a los integrantes del clero y a los empleados laicos beneficios de jubilación, salud, seguro de vida y beneficios relacionados. CPG también sirve a la Iglesia Episcopal mediante la provisión de seguros de propiedad y contra accidentes, así como servicios de publicación de libros y música, incluidos los

materiales de culto oficiales de la Iglesia Episcopal. Para obtener más información, visite [www.cpg.org](http://www.cpg.org) y síganos en [Facebook](#), [Twitter](#), y [LinkedIn](#).

# # #

**Contacto de prensa:**

C. Curtis Ritter

Vicepresidente sénior

Jefe de Comunicaciones Corporativas

212-592-1816

[critter@cp.org](mailto:critter@cp.org)